

**ACTA DE ACUERDOS  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
SÉPTIMO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO,  
22 DE ABRIL DE 2024, 11:30 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día veintidós de abril de dos mil veinticuatro en la sala de juntas de la Coordinación de Plantel, se reunieron para llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SÉPTIMO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** la consejera del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Gabriela Campos Vázquez; las consejeras del sector estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: Yoana Citlali de Jesús Rayón, Vanessa Alexandra Carrillo Barrera y Karla Anahí Ibarra Barranco; la consejera del sector estudiantil del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Stefany Paola Sampieri Osornio; el consejero del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Efrén Bernardo Ramírez Solíz; la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Magali Cortez Vázquez; y la representante del personal administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Beatriz Badillo Garduño, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

**Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-3/1/24**

Por unanimidad, el Pleno del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

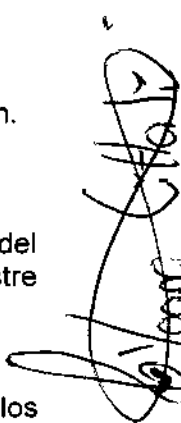
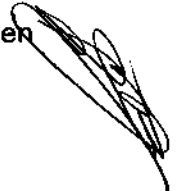
1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día
6. Revisión y aprobación de la oferta académica del semestre 2024-II de los colegios de Ciencia y Tecnología y Ciencias y Humanidades. Presenta la Comisión de Asuntos Académicos.
7. Atención a la solicitud del evento Discafest UACM. Festival por la interacción social entre personas con y sin discapacidad en la UACM. Presenta la Comisión de Planeación y Gestión.
8. Atención a la solicitud del evento Proyecto cultural de SKA – PUNK. Presenta la Comisión de Planeación y Gestión.
9. Atención a la solicitud del evento "Un diálogo con la danza". Presenta la Comisión de Planeación y Gestión.
10. Atención a la solicitud del evento RENECA. Presenta la Comisión de Planeación y Gestión.
11. Declaración de cierre de la sesión

**Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-3/2/24**

Por unanimidad, el pleno del Séptimo Consejo de Plantel aprueba la oferta académica del Colegio de Ciencia y Tecnología y del Colegio de Ciencias y Humanidades para el semestre 2024-II.

**Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-3/3/24**

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, solicita a los organizadores del evento Discafest UACM presentar el proyecto con un documento firmado por



los responsables académicos adscritos al plantel, que incluya los *Requisitos mínimos del evento*, señalados en los Lineamientos generales para realizar eventos en espacios abiertos y el Ágora en el Plantel San Lorenzo Tezonco. Además, los organizadores del evento deberán cumplir con lo estipulado en los Lineamientos generales para realizar eventos en espacios abiertos y el Ágora en el Plantel San Lorenzo Tezonco antes de volver a enviar para su revisión en el pleno del Consejo.

#### Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-3/4/24

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco no aprueba la realización del evento Proyecto cultural de SKA - PUNK dado que la fecha propuesta es el día jueves 16 de mayo de 2024 y no se cuenta con el tiempo suficiente para realizar la gestión necesaria, dado que en los Lineamientos generales para realizar eventos en espacios abiertos y el Ágora en el Plantel San Lorenzo Tezonco se indica que "los organizadores del evento tendrán que enviar la documentación con una anticipación mínima de 20 días hábiles a la Coordinación y al Consejo del Plantel para su aprobación". Por otro lado, se requiere indicar en el documento del proyecto al responsable académico adscrito al plantel. Los organizadores deberán cumplir con lo estipulado en dichos lineamientos antes de volver a enviar su propuesta a revisión a la oficina del Consejo de Plantel o por correo electrónico con la documentación firmada por el responsable académico adscrito al plantel. Los lineamientos en comento se ponen a disposición de las personas organizadoras del evento.

#### Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-3/5/24

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el evento Un diálogo con la danza a celebrarse el sábado 27 de abril de 2024 en el Ágora del plantel San Lorenzo Tezonco, pero no autoriza la venta de alimentos y bebidas en el plantel ni durante el evento. El acceso para los invitados será por la puerta 2 (estacionamiento de estudiantes) o la puerta 4 (estacionamiento de profesores) y la entrada del público será exclusivamente por puerta 4.

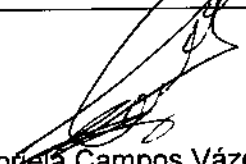
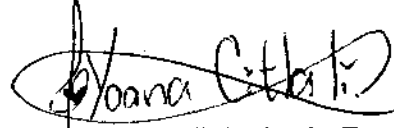



#### Acuerdo UACM/CPSLT-7/EXT-3/6/24

Por unanimidad, el Pleno del Séptimo Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco no aprueba la realización del evento RENECA dado que la fecha propuesta es el día viernes 26 de abril de 2024 y no se cuenta con el tiempo suficiente para solicitar la información faltante, de manera que la Comisión de Planeación y Gestión vuelva a revisar la solicitud. Los Lineamientos generales para realizar eventos en espacios abiertos y el Ágora en el Plantel San Lorenzo Tezonco se pondrán a disposición de las personas organizadoras del evento para su conocimiento y atención.

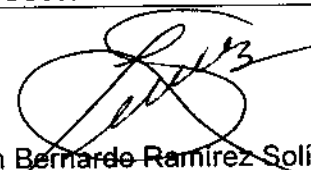
*Se da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria de 2024 a las trece horas con cuarenta y tres minutos, redactándose la presente Acta formada por tres fojas para constancia legal de los hechos, los y las que firman de conformidad al calce.*

### Firmas de asistencia de consejeras y consejeros:


#### Sector estudiantil:

 Gabriela Campos Vázquez	 Yoana Citlali de Jesús Rayón
 Vanessa Alexandra Carrillo Barrera	 Karla Anahí Ibarra Barranco
 Stefany Paola Sampieri Osornio	


#### Sector académico:

 Efrén Bernardo Ramírez Solíz
---

#### Coordinadora del Plantel:

 Magali Cortez Vázquez
--

#### Representante administrativo, técnico y manual:

 Beatriz Badillo Garduño
---

